



 Instituto Universitario
Ortega-Marañón



UIMP

Universidad
Internacional
Menéndez Pelayo

MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA CLÍNICA

**DISEÑADO PARA TRABAJAR EN BIOÉTICA CLÍNICA Y CON
PRÁCTICAS EN CENTROS SANITARIOS**



Presentación y objetivos

La Bioética Clínica tiene una larga trayectoria a nivel nacional e internacional debido a la enorme cantidad de problemas éticos que se presentan en la medicina y en la investigación con seres humanos. Por este motivo, la Bioética se ha convertido en una asignatura obligatoria en las titulaciones de Ciencias de la Salud y en Grados de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas.

Sin embargo, tanto en España como en América Latina, existe un déficit de profesionales formados en Bioética, capaces de participar en Comités de Ética, de trabajar como Consultores en Bioética o ser docentes en Bioética. Contar con profesionales formados en Bioética Clínica mejora la toma de decisiones y, por tanto, la calidad asistencial.

La Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) en colaboración con el Instituto Universitario de Investigación Ortega-Marañón ha elaborado un programa pionero en Bioética Clínica, que desarrolla las competencias específicas que ayudan a enfrentarse a los conflictos éticos de la medicina. El Máster en Bioética Clínica tiene un carácter multidisciplinar y transversal, tanto en sus contenidos y docentes como en la metodología.

Objetivos del curso

El Máster está diseñado tanto para profesionales que se encuentran en una fase temprana de su carrera, como para profesionales con experiencia que desean mejorar su conocimiento acerca de los principales problemas éticos de la medicina.

- **Principal:** Desarrollar competencias específicas que faciliten la resolución de los conflictos éticos más frecuentes en la práctica clínica.
- **Objetivos secundarios:**
 - Conocer los aspectos y problemas fundamentales de la ética clínica, así como sus principales áreas de aplicación en la práctica clínica diaria.
 - Desarrollar las habilidades necesarias para asumir el rol de consultor/asesor ético en tres modalidades: el formato individual del consultor, el de mediador y el de miembro de comités de ética.
 - Desarrollar las actitudes necesarias para facilitar la toma de decisiones y la emisión de juicios morales, tanto individualmente como en grupo, y resolver así óptimamente los problemas éticos más frecuentes.

A quién va dirigido

Es candidato al Máster cualquier profesional interesado por la Clínica, la Ética, el Derecho Sanitario o la Deontología, como: médicos, enfermeros, psicólogos, odontólogos, farmacéuticos, fisioterapeutas, biólogos, trabajadores sociales, abogados, filósofos, antropólogos o sociólogos, entre otros.



Información básica

- **Director:** Dr. Benjamín Herreros.
- **Créditos:** 60 ECTS.
- **Idiomas de impartición:** español.
- **Modalidad:** *online* y semipresencial.
- **Duración:** octubre 2025 – junio 2027 (dos cursos académicos).
- **Matriculación:** las solicitudes de admisión al máster se pueden realizar a partir del 10 de marzo de 2025.
- **Precio:**
 - *online*: 4.140 euros.
 - semipresencial: 5.100 euros.

Titulación Oficial impartida por el Instituto Universitario de Investigación Ortega-Marañón (Título expedido por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo 'UIMP').

Programa verificado por la ANECA en 2021.

Dada la multidisciplinariedad del Máster, participan profesores con formación en medicina, enfermería y otras áreas sanitarias, en ética y filosofía, en deontología y derecho sanitario, comunicación y psicología clínica, investigación cuantitativa y cualitativa, así como en áreas más concretas como cuidados paliativos, psiquiatría, pediatría, cuidados intensivos, neurología, medicina interna, oncología cirugía, o medicina preventiva y salud pública.

Todos los profesores poseen experiencia docente y profesional y son referentes en el área de conocimiento en el que imparten clase.

Metodología

El aprendizaje se centra en los problemas bioéticos y en las competencias necesarias para solucionarlos. Por este motivo, el modelo docente se basa en la **deliberación de casos clínicos**. Los casos se analizan a través de esquemas diseñados específicamente para facilitar la deliberación y la comprensión del alumno. Este enfoque permite a los docentes evaluar la adquisición de las competencias adquiridas durante el Máster a través de herramientas diseñadas a tal efecto.

Los alumnos tendrán disponible todo el **material docente** (guías y videos) en el campus virtual. Además, cada 15 días se programan **Seminarios presenciales** con los profesores referentes en las materias que se están estudiando. Estos Seminarios, que se pueden seguir de forma presencial o virtual, permiten la interacción de los alumnos con los profesores y facilitan la adquisición de las competencias deliberativas.

Programa académico

El Máster en Bioética Clínica se imparte en dos modalidades: a distancia y semipresencial. Ambas modalidades constan de 60 créditos ECTS que se imparten durante dos cursos académicos (30 créditos cada año): 42 créditos obligatorios, 4 optativos y 14 corresponden al TFM.

- Todas las materias son comunes en ambas modalidades, exceptuando las materias II y V, porque son presenciales en la modalidad semipresencial.
- En la **materia V** de la modalidad semipresencial (“prácticas externas”) los alumnos realizarán durante dos semanas **prácticas clínicas** en centros sanitarios concertados de la Comunidad de Madrid: Hospital La Princesa, Hospital Clínico San Carlos, Hospital Universitarios Fundación Alcorcón, Hospital Infanta Elena y Hospital Santa Cristina.

Plan de estudios

Primer año:

- **Materia I: Fundamentos en ética clínica** (12 créditos obligatorios).
 - Asignatura 1: introducción a la ética clínica.
 - Asignatura 2: metodología de trabajo y toma de decisiones en ética clínica.
 - Asignatura 3: la relación clínica.
 - Asignatura 4: ética y profesionalismo.
- **Materia II: Asesoría y consultoría en ética clínica** (11 créditos obligatorios).
 - Asignatura 5: modelos de asesoría y consulta ética. Los comités de ética para la asistencia sanitaria.
 - Asignatura 6: consultoría y mediación en ética clínica
- **Materia III: Ética de la investigación y bioética empírica** (7 créditos obligatorios).
 - Asignatura 7: ética e integridad de la investigación.
 - Asignatura 8: bioética empírica.

Segundo año:

- **Materia IV: Ética clínica avanzada** (12 créditos obligatorios).
 - Asignatura 9: información y comunicación.
 - Asignatura 10: el paciente en el final de la vida.
 - Asignatura 11: conflictos éticos en contextos especiales.
- **Materia V: Ética clínica práctica** (4 créditos optativos).
 - Asignatura 12: prácticas externas.
 - Asignatura 13: casos prácticos online.
- **Materia VI: Trabajo de fin de máster** (14 créditos obligatorios).
 - Asignatura 14: trabajo de fin de máster.



Prácticas en Ética Clínica

El Máster en Bioética Clínica es el único de España y Latinoamérica que ofrece prácticas de bioética clínica. Los alumnos matriculados en el formato semipresencial, estarán dos semanas en centros sanitarios concertados de la Comunidad de Madrid: Hospital La Princesa, Hospital Clínico San Carlos, Hospital Universitarios Fundación Alcorcón, Hospital Infanta Elena y Hospital Santa Cristina.

Durante estas dos semanas los alumnos, tutorizados por profesionales en bioética clínica, participarán en las deliberaciones de Comités de Ética, de los Consultores en bioética o de Comisiones de Deontología. Gracias a esta experiencia, el alumno pondrá en práctica en un entorno real todo lo aprendido a lo largo del Máster.



Nuestros Másteres encabezan el *ranking de calidad de formación*.



Sinergias entre el sector público y privado.



Red de conocimiento científica.



Más de 30.000 estudiantes han pasado por nuestras aulas.



Red Alumni y Campus virtual.



Prácticas profesionales en empresas de prestigio a nivel nacional.



Catedráticos de más de 30 Universidades de todo el mundo.



Fortegamaranon



Ortegaygasset



ComunidadFOM



Ortegaygassettv